

## ANEXO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

CAROLINA ANDREA FABRES SALDIVIA

PROYECTO SENADIS - VALPARAÍSO

N° INT. VMV-0594-1-2015

En Viña del Mar, a 31 de julio de 2015, entre FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR, representada por su Directora Regional, doña PAOLA ÁLVAREZ CAYULEF, cédula de identidad N° 9.981.031-9, ambas domiciliadas en 7 Norte N° 1094, Viña del Mar, en adelante "Fundación Integra", por una parte y por la otra, doña CAROLINA ANDREA FABRES SALDIVIA, kinesióloga, cédula de identidad N° 16.636.240-7, domiciliada en Avenida Diego de Portales N° 340, Cerro Barón, Valparaíso, en adelante "la profesional"; se ha convenido el siguiente anexo de contrato:

**PRIMERO:** Con fecha 26 de marzo de 2015, las partes celebraron un contrato de prestación de servicios profesionales en los términos y condiciones establecidos en dicho instrumento.

**SEGUNDO:** Por el presente acto, las partes acuerdan modificar las cláusulas segunda y tercera del contrato original, estableciendo que a partir del 1° de agosto de 2015, la profesional prestará servicios a Fundación Integra por 37.45 horas semanales y recibirá un pago por concepto de honorarios que asciende a la suma bruta de \$ 713.612.- (setecientos trece mil seiscientos doce pesos).

En todo lo no modificado permanecen vigentes las cláusulas del contrato original

Este instrumento se firma en 3 ejemplares, quedando 2 en poder de Integra y 1 en poder de la profesional.

CAROLINA A. FABRES SALDIVIA  
RUN 16.636.240-7  
PROFESIONAL



PAOLA ÁLVAREZ CAYULEF  
DIRECTORA REGIONAL  
FUNDACION INTEGRA-VALPARAÍSO

afecto